

Concepto gramatical y musical de “sílabas” en la Antigüedad y sus connotaciones actuales: análisis diacrónico

Grammatical and musical concept of "syllable" in Antiquity and its current connotations: a diachronic analysis

FUENSANTA GARRIDO DOMENÉ, MARIA LEONOR SANTA BÁRBARA DE CARVALHO Y ADRIANA NOGUEIRA¹ (*Universidad de Córdoba — España; CHAM, DEP, FCSH, Universidade Nova de Lisboa — Portugal; Universidade do Algarve — Portugal*)

Abstract: This article seeks to examine the origin of the term ‘syllable’, which had several nuances in Antiquity and was applied in different fields of expertise, and its connection with such apparently diverse areas as Music and Grammar. For that purpose, we provide a diachronic survey of the concept as it was used in ancient grammars, in some authors and in treatises pertaining to music, and in the most representative grammatical and lexicographic works written in Spanish from varied periods.

Keywords: syllable; ancient grammars; musicality in language; ancient music.

Actualmente “sílabas” y el concepto de sílaba es una materia que ha sido (y sigue siendo) objeto de estudio por parte de la Filología. Contamos con trabajos dedicados al análisis, sobre todo, de la estructura silábica latina a partir de la forma *aer* en toda su extensión, es decir, cuestionando la unidad *AE* desde el punto de vista ortográfico, fonético y fonológico y teniendo presente cómo evolucionó dicha secuencia en romance y cuál fue su “impacto” en el castellano medieval². Asimismo, sabemos de otros trabajos enfocados a aspectos cuantitativos y cualitativos de estructuras silábicas en la historia del español en los que, luego de plasmar diversas tipologías de estructuración y frecuencia de uso silábico, se limitan a presentar estadísticas de tipos silábicos en las obras más destacadas de la literatura española medieval³. Sin embargo, en ninguno de estos estudios hemos hallado un análisis detenido y detallado del propio término “sílabas”, de sus primigenios contextos de uso y de su ulterior evolución a lo largo de la Historia. De ahí la

Texto recibido el 13.11.2015 y aceptado para publicación el 11.03.2016.

¹ fgdomene@uco.es; ls.barbara@fcs.unl.pt; anogueir@ualg.pt.

² DIEZ PLAZA (2006).

³ HEINZ (2008).

Ágora. Estudos Clássicos em Debate 19 (2017) 225-248 — ISSN: 0874-5498

necesidad, pensamos, de aclarar este vacío nocional que ayudará, y mucho, a comprender mejor lo que a día de hoy llamamos “sílabas”.

Nuestra propuesta parte, como era de esperar, de las lenguas antiguas. Además de como unidad fonética fundamental, en griego antiguo el término “sílabas” también se aplicaba en el ámbito métrico, musical y aritmético. La palabra griega *συλλαβή* está emparentada con el verbo *συλλαμβάνω*⁴, propiamente, “acción de coger, toma conjunta”, “comprender”, “constar de” y “concebir”, si bien, en un ámbito lingüístico-musical indica “conjunción de sonidos”. De hecho, así la define Pedro Felipe de Monlau⁵:

Silaba. *Syllaba*: en g. *syllabé*, d. de *syllambanó*, comprender, abrazar, incluir, c. de *sin*, con, y *lambanó*, yo abrazo, yo tomo: lo que toma juntos varios accidentes de la voz (su emisión y su articulación).

En: <https://goo.gl/Zbk7AV>

El diccionario griego de Liddell-Scott llega a recoger hasta cuatro acepciones de *συλλαβή*. La primera de ellas se refiere a “concepción, embarazo”, “agarre, apretón o presa”, en un contexto de lucha, o “entendimiento”. Este es, si acaso, el significado que menos nos interesa. La segunda indica “lo que se junta o se mantiene unido”, en especial la unión de varias letras puestas juntas para formar un sonido, esto es, una “sílabas”. En esta segunda acepción, además, cabe la variante empleada en forma plural (*συλλαβαί*) para denotar las “letras”. La tercera acepción es la musical, donde *συλλαβή* es el “intervalo de cuarta perfecta”, un uso este que, como se indicará más adelante, emplearon Filolao, Nicómaco de Gerasa y Aristides Quintiliano, entre otros. El cuarto y último significado recogido por Liddell-Scott está inmerso en el ámbito aritmético, donde indica la “suma de dos o más números”. Como ocurriera con la segunda acepción, también esta presenta variantes morfológicas. Así, mientras que la forma verbal *συλλαβίζω* se refiere a la unión de letras en sílabas o a la emisión de letras juntas, la adjetival *συλλαβικός* indica, precisamente, lo que pertenece o es relativo a la sílabas.

⁴ Compuesto de *λαμβάνω* y *σύν*. Aquella forma verbal está asociada a la raíz indoeuropea *(s)lag^w-, propiamente “agarrar”, “coger”. Vid. POKORNY (1959) s.v.; WATKINS (2000²) s.v.; ROBERTS Y PASTOR (1996) s.v.; y WATKINS (20002) s.v..

⁵ MONLAU (1856) s.v. “sílabas”. Cf. HÁLA (1961).

Como puede verse, prácticamente todos los significados, a excepción del primero, se basan en la misma idea: una agregación o conjunto de elementos. Las diferencias de matiz en su uso y aplicación entre el antiguo pueblo heleno fue lo que provocó la concreción de “sílabas” en los ámbitos de estudio ya indicados, si bien la lingüística y la musical se combinaban de alguna manera en la antigua teoría del lenguaje. En este sentido, la sílaba se entendía como unidad mínima en la articulación del habla⁶, esto es, como unidad de producción y distribución de fonemas (sonidos) y ámbito de realización de no pocas peculiaridades prosódicas del lenguaje. Aceptando, además, que desde la Antigüedad la articulación es la cualidad propia y distintiva del sonido del lenguaje humano frente al resto de sonidos, dicha articulación se logra agregando y/o combinando vocales y consonantes⁷. Ambos elementos, llamados por los griegos *φωνῆεν* y *ἄφωνον* respectivamente (según tuviera o no voz o sonido propio), no son sino conceptos silábicos que reflejan cómo los fonemas se organizan y distribuyen en la producción de lo que se denominó *συλλαβή*, es decir, *σύλληψις* o *coniunctio*, “conjunción”, “unión”, “reunión”. Por tanto, podemos afirmar que vocal y consonante son nociones fónicas, acústicas y articulatorias. Visto así, es cosa sabida que la sílaba, desde el punto de vista acústico, siempre presenta un centro silábico, esto es, un componente “vocálico”, con voz y sonoro, que puede estar precedido y/o seguido de otros componentes consonánticos. Esto es un rasgo compartido por todas las lenguas⁸. Desde el punto de vista articulatorio, en cambio, la llamada explosión silábica no es sino la apertura progresiva de los órganos, mientras que la implosión corresponde al cierre de dichos órganos, lo que se relaciona con la diferenciación tradicional de las llamadas “sílabas

⁶ Cf., de manera general, HJELMSLEV (1939); HAUGEN (1956); ROSETTI (1959); FRY (1964); FUDGE (1969); GOLDSMITH (1990), (2009) y (2011); MORALEJO (2002); y LUQUE (2006) 230ss. Sobre la articulación del flujo vocálico, vid. LUQUE (2014) 26-28.

⁷ La importancia de la articulación del lenguaje ha sido un aspecto tenido muy en cuenta desde tiempos remotos. Así, la oposición *voz articulada / voz no articulada* (*φωνῆ ἔναρθρος / φωνῆ ἄναρθρος*) y su propia aplicación ha hecho que la crítica se cuestione hasta qué punto es una propiedad de la voz en cuanto a fenómeno físico, instrumento significativo o en uno y otro sentido. Cf. DESBORDES (1995) 100 y AX (1986). Sobre el concepto de articulación en la cadena hablada, vid. MARTINET (1960) 24.

⁸ Cf. LUQUE (2014) 37 con n. 98.

abiertas” y “sílabas cerradas” dependiendo del movimiento de cierre de los órganos articulatorios⁹. Habida cuenta de que la estructura normal de la sílaba imposibilita determinadas distribuciones fonemáticas en la cadena hablada, estamos de acuerdo con el profesor Alberto Bernabé en que son las propias lenguas las que posibilitan o restringen cierto tipo de sílabas dependiendo de los fonemas o alófonos que cada una posición dentro de la sílaba¹⁰. De ahí, la necesidad de clasificar los fonemas en vocales, consonantes y sonantes —los que tienen sonido o voz propia sin necesidad de homofonía con las consonantes— según el papel que cumplan en la estructura silábica: centro, margen o centro y margen silábico.

Estos conceptos silábicos aparentemente sencillos y tan insertos en nuestra herencia lingüística ostentan una antigüedad considerable y están íntimamente vinculados tanto a la emisión verbal como a su representación gráfica. Los orígenes de la escritura alfabética remontan a la civilización semítica, un pueblo que supo, alrededor del segundo milenio antes de Nuestra Era, advertir que los sonidos del habla podían registrarse mediante un símbolo simple combinando un par de decenas de partículas sonoras. En este sentido, si bien lo magnífico e ingenioso de este sistema estaba en la representación de cada uno de los sonidos consonánticos distintivos mínimos o fonemas consonánticos, el inconveniente añadido era la ausencia de representación de los fonemas vocálicos. Fueron los primeros pobladores de Grecia quienes, creando su propio sistema adaptado del alfabeto fenicio entre los siglos X a. C. y VII a. C., agregaron una innovación que, a los ojos de hoy, pasa completamente inadvertida: las vocales¹¹. Debemos al pueblo heleno, por tanto, el primer sistema de escritura alfabética completo. De la importancia de la inclusión de las vocales al sistema de escritura antiguo dan cuenta, entre otros, Ferdinand de Saussure y Francisco Rodríguez Adrados¹²:

En ese sentido, el alfabeto griego primitivo merece nuestra admiración. Cada sonido siempre está representado por un solo signo gráfico, y recíprocamente cada

⁹ La noción de “límite silábico” también está relacionada con ello. Sobre esto, vid. LUQUE (2014) 34-35.

¹⁰ Cf. RODRÍGUEZ ADRADOS, BERNABÉ Y MENDOZA (1995.I) 277-280.

¹¹ Hdt. 5.58 y Tac. *Ann.* 11.14.

¹² Especialmente en RODRÍGUEZ ADRADOS (1999) 67-69 y (2008) 153-162.

signo corresponde a un sonido simple, siempre el mismo. Es un descubrimiento genial, de que fueron herederos los latinos. En la escritura de la palabra bárbaros, “bárbaro”, cada letra corresponde a un tiempo homogéneo. [...] Los otros pueblos no han percibido este principio, y sus alfabetos no analizan la cadena hablada en sus fases acústicas homogéneas. Los chipriotas, por ejemplo, se detuvieron en unidades más complejas, del tipo pa, ti, ko, etc.; a esta notación se llama silábica, designación un poco inexacta, pues una sílaba puede estar formada también sobre otros tipos, por ejemplo pak, tra, etc. Los semitas no señalaban más que las consonantes: una palabra como bárbaros la habrían escrito ellos BRBRS (Saussure [1992] 57 y 58).

Es sabido, también, que el alfabeto griego difiere del fenicio en que introduce las cinco vocales: a, e, o a partir de las tres laringales, y u e i a partir de la wau y la yod. Otra diferencia es que hay una sola silbante. Y que su forma más arcaica está en el alfabeto de Creta, Tera, Melos y Sicinos, que carece de letras para notar las oclusivas aspiradas labial y gutural y de las dobles (ψ y ξ), que introdujeron alfabetos posteriores; así como, algunos de ellos, la notación de las cantidades de la e y la o, otros usos de las consonantes dobles, etc. Los alfabetos jonio y occidental son los más evolucionados (Rodríguez Adrados [1999] 68).

En todo caso, todos los alfabetos griegos se caracterizaron por la introducción de las vocales, aprovechando la falta en griego de las laringales semíticas... Algunos precedentes de las vocales había en las escrituras fenicias, aramea y hebrea. Pero contribuyeron además la notación de las vocales en chipriota y la necesidad en griego de escribir sílabas en V-C, inexistentes en fenicio (Rodríguez Adrados [2008] 159).

Al margen de estos considerados componentes silábicos, sabemos por los textos antiguos que los griegos tenían una visión piramidal del lenguaje¹³, en la que incluían las letras (*γράμματα, litterae*), las unidades mínimas (*στοιχεῖα, elementa*) de la voz, que se combinan para formar sílabas (*συλλαβαί, syllabae*) que, a su vez, forman las palabras (*λέξεις, dictiones*), que constituyen, en fin, la oración (*λόγος, oratio*)¹⁴. Por tanto, las sílabas, las palabras y las frases conforman, como unidades de producción y distribución de fonemas, morfemas y sintagmas, respectivamente, las unidades rítmicas naturales de la cadena hablada. Tanto es así, que estos elementos ya fueron tenidos en cuenta en los manuales de métrica de la Antigüedad, llegando, por fin, el *ars metrica* a incluirse en el *ars grammatica*. Piénsese, por ejemplo, a este respecto, en los no pocos tratados gramaticales antiguos con apartados titulados *De syllabis* con las variantes textuales pertinentes¹⁵. Semejante

¹³ Sobre ellos, vid. LUQUE (2014) 211-251.

¹⁴ Sobre ellos, vid. LUQUE (2014) 147-209.

¹⁵ Cf. LUQUE (2014) 169-209.

jerarquía de los componentes lingüísticos era algo muy arraigado y compartido en prácticamente todos los ámbitos del saber, tal y como lo demuestra el siguiente pasaje de *Siete contra Tebas*, de Esquilo (siglo V a. C.):

βοᾶ δὲ χοῦτος γραμμῶν ἐν ξυλλαβαῖς,
 ὡς οὐδ' ἂν Ἄρης σφ' ἐκβάλοι πυργωμάτων (vv. 468-469).

Aristóteles, en cambio, siguió considerando propio de la métrica el análisis fónico de los constituyentes menores (letra y sílaba). Así lo pone de manifiesto en *Poética* cuando atiende, aun de soslayo, los diversos componentes reconocibles en la dicción:

Τῆς δὲ λέξεως ἀπάσης τὰδ' ἐστὶ τὰ μέρη¹⁶. στοιχεῖον, συλλαβή, σύνδεσμος, ὄνομα, ῥῆμα, ἄρθρον, πτώσις, λόγος. [...] Συλλαβὴ δὲ ἐστὶ φωνὴ ἄσμεμος συνθετὴ ἐξ ἀφώνου καὶ φωνῆν ἔχοντος· καὶ γὰρ τὸ ΓΡ ἄνευ τοῦ Α τσυλλαβὴ καὶτ μετὰ τοῦ Α, οἷον τὸ ΓΡΑ¹⁷. ἀλλὰ καὶ τούτων θεωρῆσαι τὰς διαφορὰς τῆς μετρικῆς ἐστὶν (Po. 1456b20-21 y 34-38).

Sea como fuere, la sílaba ha sido y sigue siendo una unidad muy problemática para el análisis fonético y para el fonológico. Es más, presenta una dificultad de definición ya desde el mundo antiguo habida cuenta de que puede ser estudiada desde tres perspectivas: como producción de sonido —esto es, según la fonética articulatoria—, como señal sonora y teniendo en cuenta su articulación. Sin duda, la visión de la sílaba desde el punto de vista de la fonética articulatoria remonta a la antigua teoría respiratoria o espiatoria, un enfoque tenido en cuenta en las primeras definiciones que se conocen del fenómeno silábico. No obstante, en ellas es patente la *combinatio* de criterios respiratorios con otros articulatorios e incluso acústico-auditivos. En este sentido, Dionisio de Tracia (siglo I a. C.), cuya obra es reconocida como la primera gramática griega entendida como tal en términos contemporáneos, recogió en su tratado la siguiente definición de sílaba:

Συλλαβὴ ἐστὶ κυρίως σύλληψις συμφώνων μετὰ φωνήεντος ἢ φωνήεντων, οἷον κᾶρ βοῦς· καταχρηστικῶς δὲ καὶ ἡ ἐξ ἐνός φωνήεντος, οἷον α η (D.T. 7).

¹⁶ Cf. GARCÍA YEBRA (1974) 311, n. 281.

¹⁷ Cf. GARCÍA YEBRA (1974) 315, n. 287.

Aunque en los epígrafes sucesivos de la obra gramatical de Dionisio Tracio se presenta la llamada sílaba larga, sílaba breve y sílaba común¹⁸, conceptos estos más métricos que lingüísticos, la definición gramatical que acabamos de ofrecer fue blanco de críticas y comentarios por parte de hombres de estudio posteriores. En este sentido, el gramático Melampo apunta la “generalidad” de la definición, en tanto en cuanto, si se considera al pie de la letra la concepción silábica de Dionisio, cualquier libro, poema o frase —según Melampo— es una sílaba, dado que es una reunión de vocales y consonantes. Por tanto, es menester agregar a tal definición “dicha sin intervalo bajo una sola expiración y tono”, de tal suerte que la definición completa *sensu stricto* sería de la siguiente manera: “sílaba es propiamente la agrupación de consonantes con vocal o vocales dicha sin intervalo bajo una única expiración y tono”. En cuanto a los componentes silábicos, el comentarista de Dionisio aboga por las vocales, favorecedoras de la perfecta pronunciación de las consonantes, defendiendo su necesaria presencia en la estructura silábica, al igual que hace con aquellas estructuras formadas únicamente por una letra pese a no ser abarcadas aparentemente por la definición de sílaba.

Los *Scholia Vaticana*, *Marciana* y *Londinensia* también anotan comentarios a la definición de Dionisio Tracio¹⁹. De ellos, los *Scholia Marciana* presentan una definición de ascendencia aristotélica:

Συλλαβή ἐστὶ κατὰ Ἀριστοτέλην φωνὴ ἄσημος συγκειμένη ἀπὸ φωνήεντος καὶ ἀφώνου, ἢ φωνηέντων καὶ ἀφώνου, ἢ φωνήεντος καὶ ἀφώνων (*Schol. Marc.* 1.23).

y otra similar a la propuesta por los gramáticos latinos:

Συλλαβή ἐστὶ συμπλῆκη κατάλληλος ὑφ’ ἑνα τόνου αἰ ἔν πνεῦμα ἀδιαστάτως λεγομένη (*Schol. Marc.* 1.10 y *Schol. Lond.* 1.26).

Tomado como calco del griego συλλαβή, la *syllaba* fue objeto de estudio por parte de gramáticos cuyos tratados, escritos en latín, se hacen pertenecer en torno al siglo IV. Partiendo de la definición de Dionisio Tracio, presentaremos a continuación las *variationes* dadas entre este autor y los gramáticos latinos y las propias diferencias entre los textos del siglo IV.

¹⁸ D.T. 8, 9 y 10 respectivamente.

¹⁹ Respectivamente, GG 1.3.

Grosso modo, todos estos autores definen sílaba de una manera más o menos unánime, si bien unos matizan más la propia denominación *syllaba*, aportan consideraciones de reconocidas autoridades en la materia, dedican unas palabras a su aplicación métrica o hablan de su composición. En este sentido, Carisio, tras definirla, explica su etimología tanto en griego como en latín y culmina con un tratamiento de la sílaba desde el punto de vista de la métrica, abordando las cuestiones de las sílabas largas y de las sílabas breves²⁰. He aquí la definición de Carisio:

Syllaba est littera vocali aut litterarum coitus per aliquam vocalem comprehensus. Syllabae dicuntur a Graecis παρὰ τὸ συλλαμβάνειν τὰ γράμματα, Latine conexiones vel conceptiones, quod litteras concipiunt atque conectunt; vel comprehensio, hoc est litterarum iuncta enuntiatio (Char. p. 11K).

Añade, además, la definición de “otros”, lo que la crítica ha interpretado como un esfuerzo, por parte de Carisio, de seguir la doctrina de Palemón²¹:

Aliis ita de syllaba placuit definere. Syllaba est conceptio et congregatio aut vocalium litterarum aut consonantium, coniuncta tamen cum ratione vocalibus, ut trans prae. Dicitur autem per catachresin syllaba et is sonus qui de singulis vocalibus redditur, ut a e (Char. p. 12K).

Diomedes, que también aborda la cuestión de la *syllaba* en su *Ars grammatica*²², aúna la descripción propiamente dicha y la explicación de su denominación, como Carisio:

Syllaba est proprie congregatio aut comprehensio litterarum vel unius vocalis enuntiatio temporum capax. Fit autem ex omnibus vocalibus, etiam ex singulis, syllaba tam brevis quam longa et ex copulatione vocalium consonantiumque. Syllabae autem dicuntur Graece παρὰ τὸ συλλαμβάνειν τὰ γράμματα; Latine conexiones vel conceptiones dici possunt, quod litteras concipiant atque conectant (GL 1.427).

Sin embargo, aun siguiendo el proceder de Carisio en lo que al tratamiento métrico de las sílabas se refiere, lo que este autor agrega en su tratado es la clasificación silábica varroniana:

²⁰ Char. pp. 11-16K. Cf. Varro, *Frag.* 113 (Goetz y Schoell, p. 229).

²¹ Cf. BARWICK (1922).

²² GL 1.427-430.

Syllabae, ut ait Varro, aliae sunt asperae, aliae leves, aliae procerae, aliae retorridae, aliae barbarae, aliae graeculae, aliae durae, aliae molles (GL 1.428).

Los *Instituta artium* atribuidos a Probo, en cambio, relegan el estudio de la sílaba al de los metros dada su extensa explicación, vinculando, como los anteriores, ambos conceptos²³:

Etiam de syllabis, quoniam non brevis ratio est, ideo alio loco competenter cum metris tractabimus (Prob. in GL 4.51).

Como si de una obra destinada a lecciones se tratara, una especie de apuntes, pero tan elementales que ni siquiera puede decirse que contengan carácter propedéutico, el *Ars grammatica* de Donato refleja ese estilo de pregunta-respuesta habitual en algunos autores de esta época. En este texto escolar, el tratamiento que Donato da a la sílaba recuerda definiciones anteriores, además de incluir un tratamiento de la misma desde el punto de vista métrico²⁴:

Syllaba est comprehensio litterarum vel unius vocalis enuntiatio temporum capax (Don. in GL 4.368).

Los comentarios de Servio (GL 4.423-425) y Sergio (GL 4.478-480) o Ps. Casiodoro al texto de Donato no hacen sino confirmar y, si acaso, aclarar un poco más las palabras de aquel. En este sentido, mientras que Servio se limita a dar una explicación etimológica concisa de “sílabas”, complementada con la mención de los distintos tipos de estructuras silábicas y de un tratamiento de tal elemento desde el punto de vista métrico, Sergio ahonda un poco más en la cuestión tratada, si bien luego añade ejemplos en su, de nuevo, explicación métrica. Estos son los textos de Servio y Sergio, respectivamente:

Syllaba dicta est ex Graeco vocabulo, ἀπὸ τοῦ λαμβάνειν τὰ γράμματα, id est a conceptione litterarum. ergo proprie illa dicitur syllaba, quae de plurimis constat, ut est post (Serv. in GL 4.423-425).

Syllaba dicta est ex interpretatione Graeca quasi ἀπὸ τοῦ συλλαμβάνειν τὰ γράμματα, ab eo quod complectatur et conglutinet litteras. unde in quaestionem illud venit, quare una vocalis syllaba dicitur. intellegendum est tamen quod hoc sibi abusive, non ratione deposcat. Est etiam syllaba temporum capax, quia aut brevis est et unum suscipit tempus, aut longa et duo (GL 4.478).

²³ Cf. Ps. Probo, *De ultimis syllabis. Liber ad Caelestinum* (GL 4.219-264).

²⁴ Don. in GL 4.368-369.

El texto más destacado de estos *grammatici latini* es el de Prisciano. De los dieciocho libros que componen sus *Institutiones Grammaticae*, solo en XIII y XIV aborda cuestiones gramaticales propiamente dichas. A la sílaba le dedica no pocas páginas, en las que atiende a su denominación, definición, composición y a los “accidentes” que les son propios; todo ello acompañado de ejemplos representativos²⁵. Dada la extensión del pasaje, plasmaremos solo la definición de *syllaba* y la enumeración de sus accidentes:

Syllaba est comprehensio litterarum consequens sub uno accentu et uno spiritu prolata; abusive tamen etiam singularum vocalium sonos syllabas nominamus. Possumus tamen et sic definire syllabam: syllaba est vox literalis, quae sub uno accentu et uno spiritu indistanter profertur (Prisc. in GL 2.44).

Accidit unicuique syllabae tenor, spiritus, tempus, numerus litterarum (Prisc. in GL 2.51)

De los gramáticos catalogados y editados por Keil como *Artis grammaticae auctores minores*, solo Cleonio²⁶ (siglo IV-V), Pompeyo²⁷ (siglo VI) y Emilio Aspro²⁸ (finales del siglo VI) presentan una definición de sílaba más o menos común, fundamentada en la explicación etimológica del término, en los componentes silábicos y en su combinación, culminando con un tratamiento de la sílaba bajo el prisma métrico. Pompeyo, sin embargo, destaca frente a Cleonio por incluir la diligente explicación de Terenciano Mauro (siglo II):

Terentianus illud expressit diligenter, vinculum nam signat ista congregale dictio. Ista dictio quid significat? Vinculum litterarum (GL 5.111).

En definitiva, lo que hacen estos autores es aunar las definiciones y explicaciones anteriores. Sirva de ejemplo la definición de sílaba por parte de Emilio Aspro, que recuerda, y mucho, a las ya aportadas:

Syllaba est litterarum inter se coeuntium una iunctura vel enunciatio litterarum cum adiectione temporis. Syllaba autem sine vocali littera vel litteris non potest fieri (GL 5.548).

²⁵ Prisc. in GL 2.44-53.

²⁶ GL 5.28-30.

²⁷ GL 5.111-120.

²⁸ GL 5.548.

Los *Scriptores artis metricae* tampoco pasan inadvertidos en lo que a su aportación al concepto de sílaba se refiere. Así, amén del *De syllabis* de Terenciano Mauro (siglo II), la definición de sílaba por parte de Atilio Fortunaciano (siglo III-IV) evoca muchísimo a la de Carisio, si bien no se aparta de la tradición al tratar, además, las sílabas desde el punto de vista métrico²⁹:

Syllaba est litterarum consensus per vocalem vel vocales comprehensus. Aliquando tamen unam vocalem pro syllaba positam abusive syllabam vocamus. Syllaba enim a Graecis dicitur ἀπὸ τοῦ συλλαμβάνειν τὰ στοιχεῖα (Maur. in GL 6.279).

Mario Victorino (siglo IV), con un estilo muy similar al de Prisciano, trata la sílaba atendiendo a su denominación, composición, variedades y posibles combinaciones vocálicas y consonánticas, agregando, como sus predecesores, ejemplos al respecto³⁰:

Syllaba est coniunctio litterarum cum vocali vel vocalibus sub uno accentu et spiritu continuata: nam per solam vocalem abusive syllaba dicitur. Minima ergo est syllaba unius litterae, ut ea; maxima est quae ex pluribus constat, ut stirps (GL 6.24).

Malio Teodoro (siglo IV), por su parte, incluye en su definición de sílaba un aspecto novedoso³¹:

Est igitur litterarum inter se congregatarum apta complexio. Usu autem inveteratum est ut etiam nulla litterarum congregatione facta solas per se eas quae vocales nominantur syllabas esse dicamus (GL 6.586).

Con un estilo muy característico en el que destaca la simplicidad de la exposición y donde las preocupaciones científicas y definitorias se reducen a meros catecismos didácticos o a *quasi* anotaciones y compendios técnicos genéricos, la definición de *syllaba* por parte de Máximo Victorino (siglo VI), además de recordar la de Carisio, es original en su presentación y sencillez³²:

Syllaba quid est? Littera vocalis vel litterarum coitus per aliquam vocalem comprehensus. Syllaba unde dicta? Ἀπὸ τῆς συλλήψεως. Est enim syllaba σύλληψις quaedam litterarum, id est conceptio (GL 6.196-197).

²⁹ GL 6.279-280.

³⁰ GL 6.24-32.

³¹ GL 6.586-587.

³² GL 6.196-197.

En la misma línea se muestran los *Scriptores de orthographia* Casiodoro, Beda, Audax y Dosíteo. Mientras que las definiciones de Casiodoro (siglo VI) y Beda (siglo VII) resultan ser un reflejo de la de Diomedes, Dosíteo (siglo IV) y Audax (siglo VI) evocan a Carisio³³, aunque este muestra un estilo similar a Máximo Victorino y aquel agrega la denominación griega. Sea como fuere, la definición de Casiodoro, incluida en los *Excerpta ex duobus libris Institutionum Cassiodorii*, va precedida de la de *vox articulata* y *littera*, entendida como la parte mínima de dicha voz, y continuada por las definiciones de pie métrico, los signos de puntuación y las partes de la oración. A su vez, Beda continúa, fiel a una ya *quasi* tradición, con un tratamiento métrico de la sílaba con ejemplos representativos propios y otros sacados de autores clásicos.

Syllaba est comprehensio litterarum vel unius vocalis enuntiatio temporum capax (GL 7.215).

Syllaba est comprehensio litterarum vel unius vocalis enuntiatio temporum capax, quia omnis syllaba aut brevis est et tempus recipit unum, quod atomum metrici vocant, ut pater, aut longa est et duo recipit tempora, ut mater (GL 7.229).

Syllaba est littera vocalis vel litterarum coetus per aliquam vocalem comprehensus, hoc est litterarum iuncta enuntiatio. syllabae dicuntur a Graecis comprehensionibus. Συλλαβὴ ἐστὶ στοιχείων φωνοῦν ἢ στοιχείων σύνοδος διά τινος φωνήεντος συνειλημμένη, τουτέστι στοιχείων ἐζευγμένη ἐκφώνησις. Συλλαβαὶ λέγονται ἀπὸ τῶν ἐλληνικῶν συλλήψεων (GL 7.386).

Syllaba quid est? littera vocalis vel litterarum coitus per aliquam vocalem comprehensus. syllaba unde dicta? ἀπὸ τῆς συλλήψεως. est enim syllaba σύλληψις quaedam litterarum, id est conceptio et quasi adsumptio (GL 7.327-329).

La tradición tiende a considerar la obra de Isidoro como el colofón de toda esta herencia clásica y tardía hasta el siglo VII, pues en sus *Etymologiae* acopia las reflexiones y conclusiones de autores anteriores más destacadas relacionadas con la sílaba, entre otras materias y ramos de estudio³⁴.

Teniendo como antecedentes toda esta tradición en lengua latina y griega, y no obviando las aportaciones de época tardoantigua y medieval, las gramáticas de la lengua castellana, amén de la evolución de la propia disciplina a lo largo de las centurias, tratan la sílaba de una manera muy similar entre sí y entre la ya vista en los gramáticos latinos. Sirva de ejemplo

³³ GL 7.386 y 7.327, respectivamente.

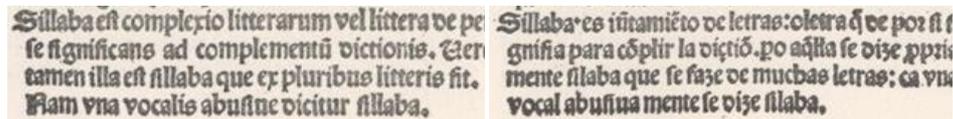
³⁴ Isid. *Orig.* 1.16.

la definición propuesta por Elio Antonio de Nebrija en el capítulo primero del libro segundo de *Gramática castellana*, a la que añade los llamados “accidentes de las sílabas”:

Silaba es un aiuntamiento de letras que se pueden coger en una herida de la boz e debaxo de un acento. Digo aiuntamiento de letras porque quando las vocales suenan por si sin se mezclar con las consonantes propiamente no son silabas. Tiene la silaba tres accidentes: numero de letras, longura en tiempo, altura y baxura en acento.

Habida cuenta de que en los documentos gramaticales castellanos que hemos consultado no hemos hallado un tratamiento *sensu stricto* de la sílaba si no es bajo el prisma de la métrica tras una definición muy similar a la que acabamos de exponer, nuestra atención se ha centrado en obras lexicográficas, en las que se incluye una acepción musical de la misma. Con todo, el vínculo que venimos observando entre la concepción lingüística y métrica de la sílaba es algo que ya se dio entre los griegos, como lo prueban los testimonios de Aristóxeno de Tarento (siglo IV a. C.) en su obra *Rítmica* y los de Aristides Quintiliano (siglo III) en su tratado *Sobre música*³⁵. Al margen de la jerarquía manifiesta en estos autores en claro paralelo con la propia de los constituyentes del *μέλος*, tanto uno como otro dan fe de una innegable correspondencia entre nota musical y sílaba como unidades mínimas de sus respectivos sistemas³⁶.

Ofreceremos, a continuación, varios documentos españoles representativos, como el *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alfonso de Palencia, que no se aleja mucho de la tradición clásica gramatical en su definición de “sílaba”, si bien es cierto que atisban tímidamente más acuerdo con los escritos de músicos antiguos (fol. CCCCLIIIv):



En: <http://goo.gl/x0U3Da>

³⁵ Aristox. *Rhyth.* 2.9 y 2.14 y Aristid. *Quint.* 1.13. Cf. LUQUE (2014) 216-220.

³⁶ Sobre el vínculo entre gramática y música en época antigua y tardoantigua y sobre la melodía del lenguaje, vid. BOLINGER (1955), GAMBERINI (1962), CRISTANTE (1975) y LUQUE (2007).

Por su parte, el *Tesoro de la lengua castellana* (1611) de Sebastián de Covarrubias aún se mantiene fiel a esta tradición gramático-métrica en su tratamiento de la sílaba, incluyendo, como algunos latinos del siglo IV, la etimología del término:

SÍLABA, Latinè syllaba, a Græco
συλλαβη, es el ayuntamiento de vna bo-
cal con otra, o mas consonantes, o ella
sola. Dixose ἀπο τῆ συλλαβῆς ἕνεκεν quod
est comprehendere: y así abusivamen-
te llamamos syllaba la que es constituy-
da de sola vna vocal. Toda syllaba, o es
larga, o breue, lo demas se queda para
los profesores de la Gramatica y lēgua
Latina.

En: <http://goo.gl/kaAulS>

Evidentemente, estas entradas de Palencia y de Covarrubias también aparecen recogidas en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*³⁷. Esta vasta obra es fuente, para nosotros, de los tratamientos y/o consideraciones acerca de la sílaba dados desde el siglo XV hasta el primer cuarto del siglo XVIII. Sus páginas abarcan tanto autores que simplemente incluyeron en sus respectivas obras lexicográficas el étimo “sílabas”, en este caso, con la traducción a la lengua propia acompañada o no de ejemplos representativos, como otros que ahondaron más en el tema tratado.

Aunque el *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes* (1788) de Esteban de Terreros y Pando adjunta una nota cuanto menos peculiar acerca de la lengua china, el *Diccionario de Autoridades* (1739) incluye una acepción musical de sílaba y, a partir de él, los restantes también, hasta el actual *Diccionario de la Lengua Española*:

³⁷ NIETO JIMÉNEZ Y ALVAR EZQUERRA (2007) s.v.

SYLABA. f. f. La junta de una vocal con una, ò mas consonantes; aunque muchas veces se llama *syllaba* à una sola vocal. Es capaz de un tiempo, quando es brève, y de dos quando larga. Lat. *Syllaba*. GRAC. Mor. f. 133. Bien que los pudieron oír, quando tarta- mudaban, hablando como niños, ò quando deletreaban las *syllabas*, y letras.

SYLABA. En la Música son las dos, ò tres voces, que corresponden à cada una de sus siete letras. Coll. pl. 15. Lat. *Syllaba*.

SYLABA. En algunas Provincias se llama el arte de compoñion métrica. Lat. *Syllabarum metrica ars*.

Autoridades, 1739, s. v. Terreros, s. v.

En: <http://goo.gl/dErzI0>

SILABA, parte de una palabra, composicion de una ó muchas letras que se pronuncian como de un golpe, ó de una vez. Fr. *Syllabe*. Lat. *Syllaba*. It. *Sillaba* del gr. *σύναξις*, union ó junta. Tambien hai palabras de solo una sílaba. Los Chinos, no obstante tener ochenta mil y mas caracteres distintos, no forman con ellos sino trescientas treinta sílabas; pero en algun modo suplen esta falta con la abundancia de palabras diferentes, que forman los diversos acentos y tonos con que pronuncian esta cortedad de sílabas, variando tanto, que parece que oye una música el que escucha à un Chino.

Diccionario castellano, 1788, s. v.

En: <http://goo.gl/L7C0zt>

Henos, por tanto, ante un primer atisbo de recuperación de la consideración musical que hicieron los músicos griegos al vincular sílaba y música. Aunque con una aplicación muy distinta, el empleo que nuestros diccionarios de época varia dan a la sílaba en el contexto musical difiere bastante del dado por los antiguos griegos. De hecho, amén de la “agregación” lingüística de elementos vocales y consonantes, las lenguas antiguas entendían, además, bajo esta voz el intervalo de cuarta perfecto, otorgando al lenguaje esa musicalidad tan característica que las definió. Con la evolución de las lenguas, ese acento musical primigenio se fue perdiendo en favor de un acento de intensidad, dejando una huella de aquella elevación tonal en la emisión de la palabra de una manera manifiesta, pero inconsciente para el hablante. Es más, esta musicalidad de la palabra, que no intensidad, hoy no se refleja en la escritura.

Las analogías y comparaciones de la música con el lenguaje es algo habitual en el mundo antiguo. De esta suerte, las hallamos en Platón³⁸, en Aristóteles³⁹ y, por supuesto, en los escritos técnicos sobre música. En diversos pasajes de *Harmónica* y de *Rítmica*⁴⁰, Aristóxeno de Tarento equipara la formación de la melodía, a partir de una combinación de intervalos, y la de la sílaba, con una combinación de letras:

³⁸ Por ejemplo, en Pl. *Phlb.* 17a-e; *Tht.* 206a; *Sph.* 253a.

³⁹ Por ejemplo, Arist. *Metaph.* 1053a.

⁴⁰ Cf. Aristox. *Rhyth.* 2.8.

ἔστι δὲ τοιαύτη τις ἢ περὶ τὸ ἐμμελὲς τε καὶ ἐκμελὲς τάξις οἷα καὶ ἢ περὶ τὴν τῶν γραμμῶν σύνθεσιν ἐν τῷ διαλέγεσθαι⁴¹. οὐ γὰρ πάντα τρόπον ἐκ τῶν αὐτῶν γραμμῶν συντιθεμένη ξυλλαβὴ γίγνεται, ἀλλὰ πῶς μὲν, πῶς δ'οὐ (Aristox. *Harm.* 1.37).

En la misma línea se halla el peripatético Adrasto (finales del siglo I), diferenciando, además, la voz escrita, la melódica y la ajustada por medio de una relación jerárquica entre los constituyentes del habla y de la música⁴². Si Adrasto se halla inmerso en una aparente tradición platónico-peripatética en su tratamiento mutuo de la música y del lenguaje, otros teóricos, como Nicómaco de Gerasa (siglo I-II), se reconocen fieles seguidores del Pitagorismo antiguo. En su afán proselitista por perpetuar las enseñanzas del matemático y músico de Samos, Nicómaco recuerda en el capítulo noveno de su *Manual de armonía* que los antiguos músicos llamaban “sílabas” al intervalo de cuarta, pues este resultaba ser la primera combinación de sonidos consonantes. Esta noticia, según él, es transmitida por el pitagórico Filolao de Crotona (finales del siglo V a. C.):

ὅτι...οἱ παλαιότατοι ἀπεφαίνοντο, ἀρμονίαν μὲν καλοῦντες τὴν διὰ πασῶν, συλλαβὰν δὲ τὴν διὰ τεσσάρων (πρώτη γὰρ σύλληψις φθόγγων συμφωνῶν), δι'ὄξειαν δὲ τὴν διὰ πέντε (συνεχῆς γὰρ τῆ πρωτογενεῖ συμφωνία τῆ διὰ τεσσάρων ἐστὶν ἢ διὰ πέντε ἐπὶ τὸ ὀξὺ προχωροῦσα), σύστημα δὲ ἀμφοτέρων συλλαβᾶς τε καὶ δι'ὄξειαν ἢ διὰ πασῶν (ἐξ αὐτοῦ τούτου ἀρμονία κληθεῖσα, ὅτι πρωτίστη ἐκ συμφωνιῶν συμφωνία ἡρμόσθη) δῆλον ποιεῖ Φιλόλαος (Nicom. *Harm.* 9; Jan 252.4-13)

Por este testimonio nicomacqueo sabemos que la forma doria συλλαβὰ (*syllaba*, en ático συλλαβή) era empleada, en el contexto pitagórico, para referirse al intervalo de cuarta en cuanto “conjunto base de sonidos que articulaba la escala en tetracordios”⁴³. El motivo por el que se empleaba esta voz para referirse al intervalo de cuarta perfecto (en griego διὰ τεσσάρων) lo explica el propio Nicómaco: “pues es la primera combinación de notas

⁴¹ Cf. Aristox. *Harm.* 1.27.

⁴² Ap. Theo Sm. 52.18 y 49.6.

⁴³ Vid. MICHAELIDES (1978) s.v. “syllabe” y “dia tessaron”. Cf. Aristox. *Harm.* 1.22, donde cuenta que los teóricos antiguos llamaban a la cuarta διὰ τεσσάρων porque su extensión abarcaba cuatro notas.

consonantes”⁴⁴. Nos encontramos, de nuevo, con la relación léxica entre *συλλαβά* y *σύλληψις* (*comprehensio*) y *συλλαμβάνω*. De los varios estudios que se han dedicado a analizar la obra musical de Nicómaco, en general, y este pasaje, en particular, destacan Luisa Zanoncelli y Erich Frank. La autora italiana⁴⁵ discrepa con el crítico checo⁴⁶ en lo referente a la existencia de una analogía entre elementos de la música y de la gramática, analogía de la que, como ya se ha indicado, habla Adrasto en su análisis del discurso⁴⁷.

El intervalo de quinta era conocido entre los pitagóricos como *δι’ ὀξειᾶν* (en dorio; en ático *δι’ ὀξειῶν*)⁴⁸, “pues la quinta es conjunta con la consonancia primigenia, la de cuarta, porque avanza en sentido ascendente”. El término filolaico para este intervalo llevaba implícito —y aún lo lleva— el conocimiento del octacordio por parte de los músicos⁴⁹ y su consideración de la escala: en sentido ascendente⁵⁰.

La “unión, ajuste” o simplemente *ἁρμονία* de la cuarta y de la quinta es el *διὰ πασῶν* (en dorio; en ático *διὰ πασῶν*)⁵¹, intervalo de octava que, literalmente, va “a través de todas las notas” y que fue llamado precisamente así, “harmonía, porque fue la primera consonancia compuesta por (intervalos) consonantes”.

⁴⁴ RUELLE (1880) 187, n. 4 ve en este sintagma otra expresión elíptica para llamar al grupo de sonidos cuyos extremos son consonantes.

⁴⁵ ZANONCELLI (1990) 195, n. 2.

⁴⁶ FRANK (1923) 273.

⁴⁷ Ap. Theo Sm. 49.7-14. En la misma línea argumental se encuentra Ael. ap. Porph. in *Harm.* 96.30, que ve en la cuarta la primera consonancia que tiene la condición de sílaba (*ὅτι πρώτη ἐστὶ συμφωνία συλλαβῆς τάξιν ἔχουσα*).

⁴⁸ Sobre este término, vid. MICHAELIDES (1978) s.v. “dioxeia” y “dia pente”. Cf. Hsch. s.v. “δι’ ὀξειᾶν”.

⁴⁹ Cf. Ael. ap. Porph. in *Harm.* 97.1-2: *a la de quinta, dado que es conjunta con la consonancia de cuarta en sentido ascendente, la llamaron dioxeiân, [...] pues la quinta es la consonancia compuesta por las notas más agudas de la octava* (*τὸ δὲ διὰ πέντε τῆς συμφωνίας τῆς διὰ τεσσάρων ὡς ἐπὶ τὸ ὀξύτερον συγκεχωρηκὸς ἐκάλεσαν δι’ ὀξειᾶν [...] ὅτι τοῦ διὰ πασῶν τὸ διὰ τῶν ὀξυτέρων τελούμενον φθόγγων σύμφωνον τὸ διὰ πέντε ἐστίν*).

⁵⁰ A este respecto hay diferencias de opiniones entre la crítica, pues unos arguyen que los músicos griegos calculaban sus escalas en sentido descendente, en vez de ascendente. Para un análisis descendente, vid. MICHAELIDES (1978) s.v. “synaphe”.

⁵¹ Vid. MICHAELIDES (1978) s.v. “dia pason” y “harmonia”.

Que los pitagóricos adoptaron esta terminología para las consonancias dominantes de la música griega —a saber, la de cuarta, quinta y octava— es una afirmación que, si ya aparece en Aristóxeno, se halla en Porfirio⁵², quien cita una obra de Trasilo de Alejandría titulada *Sobre el heptacordio* (*Περὶ ἑπταχόρδου*, *De heptahordo*), que, a su vez, toma a Teofrasto como su fuente⁵³. De lo dicho, además, se deduce que el lenguaje de Filolao es más propio de los músicos ejecutantes que de la teoría musical⁵⁴. Esta interrelación entre la terminología pitagórica para las consonancias principales está confirmada por Eliano (170—235 a. C.). Por su testimonio, es factible considerar que un músico pitagórico, al sujetar su lira heptacorde, pensaría en las cuatro primeras cuerdas que los dedos de la mano izquierda tañirían, conformando una posición de “agarre” o, como dice Filolao, *συλλαβά*. Por el contrario, si un músico pitagórico, según Eliano, tocaba la lira de ocho cuerdas, la posición de su mano para hacer sonar las cinco cuerdas más agudas en su lira heptacorde con extensión de una octava sería *δι’ ὄξειαν*, conformando estas los constituyentes de la quinta más aguda de su instrumento⁵⁵.

⁵² No obstante, Aristóxeno de Tarento emplea *ἀρμονία* como octava, en el sentido de “ajuste” de todas las cuerdas, en *Harm.* 2.36. A su vez, Aristid. Quint. 1.8 también refiere la costumbre de “los antiguos” de llamar a la cuarta *συλλαβή*, a la quinta *δι’ ὄξειαν* y a la octava *ἀρμονία*.

⁵³ Porph. in *Harm.* 96.16-23: *Trasilo en Sobre el heptacordio dice lo siguiente: ‘Los pitagóricos llamaban a la consonancia de cuarta syllabé, a la de quinta dioxeiân y a la de octava, en la escala, la tenían como harmonía’ (Θράσυλλος δ’ ἐν τῷ Περὶ ἑπταχόρδου [...] λέγει γὰρ οὕτως [...] Οἱ μὲν Πυθαγόρειοι τὴν μὲν διὰ τεσσάρων συμφωνίαν συλλαβὴν ἐκάλουν, τὴν δὲ διὰ πέντε δι’ ὄξειαν, τὴν δὲ διὰ πασῶν τῶ συστήματι [...] ἔθεντο ἀρμονίαν).*

⁵⁴ Ael. ap. Porph. in *Harm.* 97.2-8 atribuye a los tañedores de lira la explicación de Nicómaco, pues, según ellos, estos términos habrían sido acuñados en los tiempos en los que la lira se armaba con siete cuerdas. Vid. WINNINGTON-INGRAM (1936) 56, n. 1.

⁵⁵ Ael. ap. Porph. in *Harm.* 96.29-97.8: *los pitagóricos llamaban a la consonancia de cuarta syllabé, como dice Eliano, pues es la primera consonancia que tiene la condición de sílaba. A la de quinta, dado que es conjunta con la consonancia de cuarta en sentido ascendente, la llamaron dioxeiân. En los instrumentos líricos, se llamará syllabá a partir de la postura de la mano para con la lira, ya que en el uso del heptacordio el primer agarre de los dedos era acorde con el intervalo de cuarta; así que por eso se ha llamado syllabé, <porque la cuarta es la consonancia compuesta por las notas más graves de la octava> y la quinta es la consonancia compuesta por las notas más agudas de la octava (συλλαβὴ δ’ ἐκάλουν οἱ Πυθαγόρειοι τὴν διὰ τεσσάρων συμφωνίαν, ὡς Αἰλιανὸς φησιν, ὅτι πρώτη ἐστὶ συμφωνία συλλαβῆς τάξις ἔχουσα. τὸ δὲ διὰ πέντε τῆς συμφωνίας τῆς διὰ τεσσάρων ὡς ἐπὶ τὸ ὀξύτερον*

En consecuencia, toda la terminología filolaica, en particular, y pitagórica, en general, para identificar los intervalos de cuarta, quinta y octava no responden sino a posiciones de la mano a la hora de tocar las cuerdas de la lira y no al tono que estas reproducen⁵⁶. Forman parte, por ende, de la jerga o coloquialismo de la esfera de los músicos instrumentistas, no de la de los teóricos⁵⁷. Para Flora Rose Levin, empero, el uso nicomaqueo de formas dorias no responde sino a los deseos de este autor de incidir en la antigüedad del material filolaico, tenido como muy antiguo e incluso preplatónico, típico del Pitagorismo más temprano⁵⁸.

Pese a esta teoría de la posición del instrumento, nuestra propuesta es bien distinta, pues parte de la relación existente y comprobada entre música y lenguaje. De esta suerte, aunque el español no es una lengua con acento musical, como el griego antiguo, sino de intensidad, es interesante estudiar de qué manera la diferencia entre sílabas tónicas y átonas puede medirse, *mutatis mutandi*, por medio de una cuarta perfecta. Entraríamos, por tanto, en el terreno de la entonación tal y como hoy la entendemos, donde aplicaríamos estas nociones tan antiguas a otras matizadas y concretadas por teóricos contemporáneos, como el propio concepto de entonación, de curva melódica, de acento, de sistema entonativo, de todos los aspectos fonéticos y fonológicos de la entonación y, en fin, de las unidades de la entonación. Pero ¿cómo medir que la diferencia de altura entre sílabas tónicas y átonas es una cuarta perfecta? Simplemente entendiendo dicho intervalo desde el punto de vista de los antiguos griegos, como la primera combinación de sonidos conso-

συγκεκριμένος ἐκάλεσαν δι' ὀξειᾶν. κατὰ δὲ τοὺς ὀργανικοὺς λυρικοὺς συλλαβὴ εἴρηται ἀπὸ τοῦ λυρικοῦ σχήματος τῆς χειρός, ἐπειδὴ ἐν τῇ ἑπταχόρδῳ χρήσει ἡ πρώτη σύλληψις τῶν δακτύλων κατὰ τὸ διὰ τεσσάρων ἐγένετο σύμφωνον· ἐξ οὗν τοῦ συμβαινόντος συλλαβὴν κεκλήσθαι, <ὅτι τοῦ διὰ πασῶν τὸ διὰ τῶν βαρυτέρων τελούμενον φθόγγων σύμφωνον τὸ διὰ τεσσάρων ἐστίν, καὶ δι' ὀξειᾶν> ὅτι τοῦ διὰ πασῶν τὸ διὰ τῶν ὀξυτέρων τελούμενον φθόγγων σύμφωνον τὸ διὰ πέντε ἐστίν).

⁵⁶ Sobre la técnica de la mano izquierda a la hora de tocar la lira, vid. la famosa lección musical en el *skyphos* del pintor de Pistoxeno en MAAS & SNYDER (1989) 107, pl. 17; 74, pl. 8; 111, pl. 28.

⁵⁷ Para un ejemplo del empleo de estas voces en sentido coloquial, vid. Arist. *Pr.* 19.34 y 19.41.

⁵⁸ LEVIN (1975) 96.

nantes, no con los oídos actuales ni según la música contemporánea, en la que existen y “se aceptan” intervalos menores, como los de segunda o tercera, completamente asonantes desde el punto de vista de la música griega antigua, y prestando especial atención al tonema, entendido como la parte pertinente de la unidad melódica, la que aporta mayor información. En este sentido, por muy ténues que sean las variantes y variaciones de unos tonemas con otros o de unas sílabas con otras, siempre se hará perceptible una intensidad, por mínima que sea, a la hora de su emisión. De no ser así, pues, no podríamos hablar de estas cuestiones como entes que se diferencian unos de otros ni tampoco de las funciones expresivas que presentan todas las lenguas.

En conclusión, y vista la evolución del término y concepto de “sílabas”, pensamos que no es disparatado tratar de identificar en esa dicotomía “sílabas tónicas / sílabas átonas” un atisbo del intervalo de cuarta desde el punto de vista de la música griega antigua. De alguna manera, podemos afirmar que tal apreciación no se ha perdido del todo, pues es muy cierto que en determinados contextos interrogativos-sorpresivos y/o exclamativos somos capaces de “entonar” dicho intervalo en la emisión de voces adecuadas a ellos. Este es, sin duda, uno de los legados más preciosos de las lenguas clásicas.

Referencias bibliográficas

- AX, W. (1986), *Laut, Stimme und Sprache. Studien zu drei Grundbegriffen der antiken Sprachtheorie*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- BARWICK, K. (1922), *Remmius Palaemon und die römische Ars grammatica*. Leipzig, Dieterichsche Verlagsbuchhandlung.
- BÉCARES BOTAS, V. (2002), *Dionisio Tracio: Gramática, Comentarios antiguos*. Madrid, Gredos.
- BOLINGER, D. L. (1955), “The Melody of Language”: *Modern Language Forum* 40 (1955) 19-30.
- CRISTANTE, L. (1975), “Musica e grammatica nella enciclopedia di Marziano Capella e nella tradizione anteriore”: *Atti e memorie dell’Accademia Patavina di Scienze, Lettere ed Arti. III. Memorie della Classe di Scienze Morali, Lettere ad Arti* 87 (1975) 353-379.
- DESBORDES, F. (1995), *Concepciones sobre la escritura en la Antigüedad romana*. Barcelona, Gedisa.
- DÍEZ PLAZA, C. L. (2006), “El aire no es tan transparente: el concepto de sílaba en la lingüística histórica”: J. L. GIRÓN ALCONCHEL y J. J. DE BUSTOS TOVAR (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua. VOL. I*. Madrid, Arco Libros, 281-291.
- FRANK, E. (1923), *Plato und die sogenannten Pythagoreer. Ein Kapitel aus der Geschichte des griechischen Geistes*. Halle, Niemeyer.
- FRY, D. B. (1964), “The function of the syllable”: *Zeitschrift für Phonetik* 17 (1964) 215-221.
- FUDGE, E. C. (1969), “Syllables”: *Journal of Linguistics* 3 (1962) 253-286.
- GAMBERINI, L. (1962), *La parola e la musica nell’antichità. Confronto tra documenti musicali antichi e dei primi secoli del medio evo*. Firenze, Leo S. Olschki.
- GARCÍA YEBRA, V. (1974), *Poética de Aristóteles (versión trilingüe)*. Madrid, Gredos.
- GOETZ, G. - SCHOELL, F. (edd.) (1910), *M. Terentii Varronis de lingua Latina quae supersunt. Accedunt grammaticorum Varronis librorum fragmenta*. Leipzig, Teubner.
- GOLDSMITH, J. (1990), *Autosegmental and Metrical Phonology: an Introduction*. Oxford, B. Blackwell.
- GOLDSMITH, J. (2009), *The Syllable*. Chicago, Chicago University. En: <http://goo.gl/isB9r3> (consultado el 15 de octubre de 2015).

- GOLDSMITH, J. (2011), "Syllables": J. GOLDSMITH, J. RIGGLE and A. YU (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*. Willey-Blackwell, 162-196. En: <http://goo.gl/PxEEKl> (consultado el 15 de octubre de 2015).
- HÁLA, B. (1961), "La syllabe, sa nature, son origine et ses transformations": *Orbis* 10 (1961) 69-103.
- HAUGEN, E. (1956), "The Syllable in Linguistic Description": M. HALLE, *For Roman Jakobson*. The Hague, Mouton, 213-221.
- HEINZ, M. (2008), "La estructura silábica en la historia del español. Aspectos cualitativos y cuantitativos": E. MONTERO CARTELLE Y C. MANZANO ROVIRA (coords.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*. Vol. I. Santiago de Compostela, Meubook, 275-291.
- HJELMSLEV, L. (1939), "The Syllable as a structural unit": E. BLANCQUAERT y W. PÉÉ (eds.), *Proceedings of the 3rd International Congress of Phonetic Sciences*. Ghent, University of Ghent, 266-272.
- LEVIN, F. R. (1975), *The Harmonics of Nicomachus and the Pythagorean Tradition*. American Classical Studies, no. 1 University Park, The American Philological Association.
- LUQUE MORENO, J. (2006), "Los gramáticos griegos y la música. Los músicos griegos y el lenguaje": E. CALDERÓN, A. MORALES Y M. VALVERDE (ed.), *Koinòs Lógos. Homenaje al profesor José García López*. Murcia, Universidad de Murcia, 551-563.
- LUQUE MORENO, J. (2007), "Voces: los gramáticos latinos y el sonido de la música": G. HINOJO Y J. C. FERNÁNDEZ CORTE (ed.), *Munus quaesitum meritis (Homenaje a C. Codoñer)*. Salamanca, 529-538.
- LUQUE MORENO, J. (2014), *Hablar y cantar. La música y el lenguaje (concepciones antiguas)*. Granada, Universidad de Granada.
- MAAS, M. & SNYDER, J. (1989), *Stringed Instruments of Ancient Greece*. New Haven, Yale University Press.
- MARTINET, A. (1960), *Eléments de linguistique générale*. Paris, Armand Colin.
- MICHAELIDES, S. (1978), *The Music of Ancient Greece. An Encyclopaedia*. London, Faber.
- MONLAU, P. F. de (1856), *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, M. Rivadeneyra.
- MORALEJO ÁLVAREZ, J. L. (2002), "La syllabe dans la grammaire antique: quantité par position et structure syllabique": *Actas del XI Congreso Internacional de Estudios Clásicos*. Atenas, 666-679.

- NIETO JIMÉNEZ, L. Y ALVAR EZQUERRA, M. (edd.) (2007), *Nuevo tesoro lexicográfico del español (S. XIV-1726)*. 10 vols. Madrid, Arco Libros.
- POKORNY, J. (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*. 3 vols. Bern/München, Francke.
- ROBERTS, E. A. Y PASTOR, B. (1996), *Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la lengua española*. Madrid, Alianza.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1999), *Historia de la lengua griega*. Madrid, Gredos.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (2008), *Historia de las lenguas de Europa*. Madrid, Gredos.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F., BERNABÉ, A. Y MENDOZA, J. (1995), *Manual de lingüística indoeuropea*. Vol. I. Madrid, Ediciones Clásicas.
- ROSETTI, A. (1959), *Sur la théorie de la syllabe*. La Haye, Mouton.
- RUELLE, Ch. E. (1880), *Collection des autres grecs relatifs à la musique*. Vol. II. *Nicomaque de Gérase. Manuel d'Harmonique*. Paris, Baur.
- SAUSSURE, F. de (1992), *Curso de lingüística general*. Madrid, Alianza.
- WATKINS, C. (2000²), *The American Heritage Dictionary of Indo-European Roots*. Boston/New York, Houghton Mifflin.
- WINNINGTON-INGRAM, R. P. (1936), *Mode in Ancient Greek Music*. Cambridge, Cambridge University Press.
- ZANONCELLI, L. (1990), *La manualistica musicale greca*. Milano, Ed. Ang. Guerini.

Resumo: Este trabalho pretende apresentar a origem do termo ‘sílabas’, que teve diversos matizes na época antiga e foi aplicado em diversos ramos de estudo, e a conexão que, de algum modo, mantém disciplinas aparentemente tão distantes como a Música e a Gramática. Para isso, far-se-á uma revisão diacrónica deste conceito nas gramáticas antigas, em certos tratados e/ou autores musicais e nas obras gramaticais e lexicográficas mais representativas em língua espanhola e de épocas variadas.

Palavras-chave: sílaba; gramáticas antigas; musicalidade da linguagem; música antiga.

Resumen: Este trabajo pretende presentar el origen mismo del término “sílabas”, que tuvo diversos matices en la época antigua y fue aplicado en distintos ramos de estudio, y la conexión que, de alguna manera, mantienen disciplinas tan aparentemente distantes como la Música y la Gramática. Para ello, se hará una revisión diacrónica de este concepto en las gramáticas antiguas, en ciertos tratados y/o autores musicales y en las obras gramaticales y lexicográficas más representativas en lengua española y de época variada.

Palabras clave: sílaba; gramáticas antiguas; musicalidad del lenguaje; música antigua.

Résumé: Dans cet article, nous nous proposons de présenter l’origine du terme ‘syllabe’ – celui-ci ayant revêtu, sous l’Antiquité, des nuances différentes et été appliqué à des domaines d’étude distincts – et la liaison qui, d’une certaine façon, existe entre des disciplines apparemment si lointaines, comme la Musique et la Grammaire. Nous procéderons donc à une révision diachronique de ce concept dans les grammaires antiques, dans certains traités et/ou auteurs musicaux et dans les œuvres grammaticales et lexicographiques les plus représentatives en langue espagnole et d’époques différentes.

Mots-clés: syllabe; grammaires antiques; musicalité du langage ; musique antique.